

# LA DEFENSA

## SEMANARIO RADICAL

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un semestre. . . . . 3 pesetas.  
 Un año.. . . . 5 »  
 Anuncios y reclamos á precios  
 convencionales

Director-Propietario

J. FONT Y FARGAS

### REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN

Progreso, 20, 2.º

Toda la correspondencia al Director  
 No se devuelven los originales.

### SUMARIO

*A los Maestros católicos.—Y de  
 Maura ¿qué?—¿De qué te ríes loco?  
 —Ignorancia ó malicia.—Crónica.*

## A LOS MAESTROS CATÓLICOS

Interín la Comisión de maestros que funciona en esta ciudad, publica las circulares que tiene anunciadas; una dirigida á los maestros y otra á todas las personas que quieran y puedan contribuir á sufragar los gastos del viaje á la Corte y estancia en ella del mayor número posible de maestros de nuestra Diócesis, cábenos hacer presente por encargo de la citada Comisión á los señores maestros que

pueden dirigirse desde luego al señor Director de LA DEFENSA manifestando:

1.º Si quieren y pueden ir á Madrid cuando tenga lugar la Asamblea.

2.º Si pueden ó no pagarse la totalidad de los gastos ó parte tan sólo y en este caso hasta que suma.

Figense los maestros y los católicos en general, en la altísima importancia que entrañan los planes del actual Gobierno y particularmente los del señor Burell, Ministro de Instrucción pública para los intereses morales de la sociedad. La neutralización de la Enseñanza es la base de la descristianización de los pueblos. Así como los gobiernos que quieren engrandecer y ennoblecer á su Patria, apoyan su labor principalmente en la Educación y Enseñanza esencialmente, procuran ante todo hacer buenos maestros y protegen á la Iglesia (véase Alemania), hacen todo lo contrario los gobiernos que tienen por finalidad la destrucción de sus propias naciones.

No tomemos pues cosa tan seria como fictil y baladi, y acudamos todos los maestros con nuestra presencia é intervenció y los que no lo sean con su peculio á que fracasen los intentos ministeriales de convertir la anunciada Asamblea, en tertulia de sectarios y luego fuente de proyectos insanos para la educaci6n y enseñaanza de nuestros hijos.

## Y DE MAURA ¿QUÉ?

Pues de Maura, *ná*.

Curado de las heridas que un fiel seguidor y lógico practicante de las propias doctrinas del *leader* liberal conservador, enhoramala le infirió, hállase ya en Madrid dispuesto á sostener á Canalejas ó mejor al Régimen constitucional, por encima de todo otro interés, siquiera este sea el mayor de los intereses: el de la Iglesia de Dios.

¿Y habrá católicos que sean mauristas? Ni aun puede haberlos que osen llamarse conservadores ó alfonsinos?

Lo dudamos, porque sería el mayor de los sarcasmos que hubiera quien de buena fe, sin remordimientos de conciencia, si no fuese un imbécil, creyera ser lícito recibir por la mañana á Jesús Sacramentado y andar del brazo, después con los que abofetean á Jesús.

Si alguno hay así, que lo encierren.

## ¿DE QUÉ TE RIES, LOCO?

Dalmacio Iglesias, el elocuente orador y abogado apóstol del catolicismo, ha recorrido media España, siendo sus discursos ovacionados en todas partes por lo mejor y más instruído de cada poblaci6n.

En Gerona, repetidas veces le han aplaudido incluso adversarios suyos.

Cada día es más elocuente, más orador y más profundo.

En todas partes ha sido recibido como á un caballero reciben las personas decentes.

Solamente en el Congreso, hay quien se rie al solo anuncio de que va á hablar el dignísimo diputado por Gerona.

Una de dos: ó los que le han aplaudido siempre, son unos ignorantones ó los que creen burlarse de él en el Parlamento son unos cualesquiera sinvergüenzas y mal educados.

Con *D. Pepe* á la cabeza.

Se empeñan en hacer caer al Sr. Iglesias; pero nuestro amigo, sabe donde van esas actitudes de la mayoría y no se doblegará ante las incorrecciones de trusteros y chupópteros del presupuesto.

Esforzado adalid de la Verdad, tieso en su puesto, triunfará para íntima satisfacción suya y de cuantos le queremos y mayor esplendor de la Causa Santa que defiende.

## Ó IGNORANCIA Ó MALICIA

Estamos perplejos. Al leer los discursos que el Jefe del Gobierno pronun-

ció en las dos Cámaras al inaugurarse en ellas las sesiones, se nos ocurrió el dilema que encabeza estas líneas.

¿El Sr. Canalejas ha perdido el seso ó es el mayor farsante de los políticos liberales?

Una de estas dos cosas ha de ser necesariamente. La buena fe, la honradez política, no la vemos en las palabras, ni en los hechos del tirano democrático.

El Sr. Canalejas ha faltado á la verdad. Si ha mentado á sabiendas, está incapacitado para gobernar un pueblo, que aun dista bastante de la China. No debemos, no podemos los españoles honrados tolerar que siga en el Gobierno, un hombre que no sabe buscar la verdad.

Si Canalejas ha hablado sabiendo que mentía, que es lo más seguro á nuestro entender, entonces es la mayor de las vergüenzas para una nación tener por director de sus destinos á un embustero, á un falseador de la verdad, y hay que combatirle así como al régimen que á tal político apoya.

---

## NOTAS

*Sesión del Ayuntamiento.* — Bajo la Presidencia de don Arturo Vallés y con asistencia de los concejales señores Encesa, Canet, Cruañas, Verdaguer, Fabbrellas, Puig, Bellsolá, Bassols y Ovie-

do; celebró, el jueves, sesión de segunda convocatoria, la corporación municipal.

Fué leída y aprobada el acta anterior con una rectificación.

Aprobáronse varias cuentas y jornales por valor de 2.223 pesetas, se aprueban los gastos de la cárcel de los cuales corresponden al Ayuntamiento 1.382'25 pesetas.

Se aprueba, á petición del señor Bassols, que los industriales a quienes se adeuda presenten las facturas por duplicado.

Dióse cuenta de la relación de los ingresos por consumos en el mes de Septiembre que asciende á 13.445'11 pesetas.

Leyóse una instancia del arrendatario de la limpieza, pidiendo autorización para usar unos carros, en dicho servicio.

Concedióse un concierto para la matanza de cerdos á don Manuel Vilademant pagando 50 pesetas.

El señor Oviedo ruega declaren los concertantes el número de cerdos que matan, para el mayor régimen.

Dióse lectura del proyecto de plaza mercado para ganados que debe emplazarse en el «Camp de 'n Matas».

El señor Verdaguer dijo que no sabía si el lugar donde quiere emplazarse reúne las condiciones debidas y que á su juicio debía hacerse un mercado en que cupieran todo el ganado grande y pequeño que viene al mercado, dentro de la economía posible, pregunta si en el presupuesto va incluido el coste del terreno, opinando que debe procederse con cautela en un proyecto de esta índole pidiendo quede ocho días sobre la mesa.

Intervienen en la discusión en favor del proyecto los señores: Encesa, Oviedo y Puig, ofreciendo los datos demostrativos para justificar la mejora del proyecto, quedando al final, y despues

de un pequeño incidente, aprobado con el voto en contra del señor Verdaguer.

Seguidamente dióse lectura del proyecto del mercado para granos, lo combate enérgicamente el señor Verdaguer por creer que no producirá los beneficios calculados, lo defienden los señores de la comisión; pide el señor Verdaguer quede ocho días sobre la mesa, la Presidencia le observa la premura del tiempo pasando á votación, queda aprobado con los votos en contra de los señores Verdaguer y Bassols.

Dióse lectura de la Memoria que detalla los motivos que la Comisión de Hacienda tiene para hacer el empréstito de un millón de pesetas.

El señor Verdaguer combate el empréstito en la forma que se presenta y sostiene la inoportunidad del mismo abogando para que se hagan economías en el presupuesto ordinario, anivelando el presupuesto, antes de llevar á cabo la operación; manifestando que en la forma que se presenta se gravan las especies de consumos de primera necesidad, lo que cree innecesario.

Defiende el proyecto, el señor Bell-solá con explicaciones fundadas en la situación ruinoso en que se halla la Hacienda municipal cree que con las reformas propuestas mejorará la ciudad y sus intereses. *Se suspende la sesión hasta las nueve de la noche.*

*A las nueve de la noche se reanuda la sesión.* Figuran los mismos concejales y el señor Amich, presidiendo el propio señor Vallés.

Concede la palabra al señor Verdaguer, quien de nuevo combate el proyecto sosteniendo que se obliga á la ciudad á un sacrificio que no puede y cree que no dará el resultado apetecido el calculo de ingresos de los mercados.

Defiende con energía el proyecto el señor Encesa manifestando que todos los vecinos debemos sacrificarnos puesto que todos pedimos mejoras, y

que está en el ánimo de todos los gerundenses salir de la apatía que sufrimos y que para salir de ella, cree necesario acudir al empréstito.

Sigue el señor Encesa pidiendo el concurso de todos para que aporten iniciativas que serán atendidas las razonables y que estén dentro la ley, para llevar á cabo la sustitución de los consumos.

El señor Bassols discurrea un rato, repitiendo los conceptos expuestos hablando de la supresión de consumos, demostrando que son los ingresos más seguros y que por eso la mayoría de los Ayuntamientos apelan á ellos.

Se pone á votación el proyecto de empréstito siendo aprobado con el voto en contra del señor Verdaguer.

Se acuerda prorrogar la sesión para ir discutiendo el presupuesto ordinario, por partidas.

— — —  
*Oposiciones.*—Por Edicto publicado en el *Boletín Oficial Eclesiástico*, nuestro Ilmo Sr. Obispo convoca á oposiciones para la provisión de los siguientes curatos:

De término.—Catedral y Mercadal de esta ciudad, Blanes, Palafrugell y Terroella de Montgrí.

De segundo ascenso.—Arenys de Munt, Bagur, Camprodón, La Escala y Pals.

De primer ascenso.—Armentera, Argelaguer, San Esteban de Bas, Caldas de Malavella, La Sellera, Cerviá, Castellfullit, Fornells, Tortellá, Tossa, Villarromá y San Cristóbal Las Fonts.

De entrada.—Aiguaviva, San Feliu de Buixalleu, Baget, Campllonch, Contestins, Fogás, Garrigolas, Las Escaulas, San Julián del Llor, Mieras, Miánegas, Orriols, Pau, Palau Sator,

Salitja, Sils, San Medir, Torrent, Vilovi, Vilamaniscle, Viure, Vilademuls, Viladesens, Vullpellsach y Saus.

Rurales de primera clase.—Beuda, San Acisclo de Colltort, Fallinas, La Tallada, Orfans, Sadernas, Sala, Vilafraser y la Barroca.

Rurales de segunda clase.—Almor, Bolós Cassá de Pelrás, Centenys, Castellar de la Montaña, Fontclara, Santa María de Finestras, Els Horts, La Estela, Lo Clot, Riudellots de la Creu y Santa Ceclina.

Los ejercicios de oposición se verificarán en los días veintinueve y treinta de Noviembre y primero de Diciembre próximos en la forma aprobada por la Santidad de Clemente XI en 10 de Junio de 1721 y dispuesta por BE-XIV en su Constitución *Cum illud semper* de 14 de Diciembre de 1742. En el primer día los opositores traducirán por escrito del latín al castellano, en el tiempo de cuatro horas, un punto del Catecismo de San Pio V. En el segundo día contestarán también por escrito, en el espacio de cinco horas, las cuestiones teológico-morales y litúrgicas que se les propongan, fundamentando científicamente su resolución. En el tercer día compondrán en castellano ó catalán una homilía ó plática sobre un texto de los Santos Evangelios, concediéndose para ello cinco horas de tiempo. Los ejercicios literarios del segundo día podrán hacerse en latín ó castellano, considerándose como mérito especial el uso de la lengua oficial de la Iglesia.

Las oposiciones empezarán á las

ocho de la mañana y se verificarán en el salón de Sínodos del palacio episcopal, debiendo presentarse todos los que en ellas tomen parte media hora antes de dar principio los ejercicios, llevando recado de escribir y quedando rigurosamente prohibido el uso libros y apuntes y toda comunicación entre los concurrentes.

\*\*\*

A la una de la noche del pasado domingo el cura-párroco de Santa María de Camós Rdo. don Luis Salvador Vergés sorprendió en la iglesia parroquial á un sujeto desconocido que á la luz de una vela descerrajaba los cajones de la administración de los Santos.

\*\*\*

La junta provincial de Instrucción pública, ha recibido los nombramientos de maestras de Santa Leocadia de Algama, doña Carmen Geys, de Pau, doña Francisca Durán, de Fortiá doña Otilia Bavou, de Riudellots, doña Concepción Perecaula, de Vidrá, doña Concepción Carreras, de Ogassa, doña Luisa Llivia, de Grión, doña Tarsilla Perez, de San Martin del Clot, doña Elisa Puignou, de Pardinias, don Vicente Guillen, de Argelaguer, don Felipe Nieto, de Beuda, don Avelino Borrell, de Palau de Montagut, don Juan Pi, de San Miguel de Campmajor, don Manuel Ruiz, de Quart, doña Modesta Butiña, de Vilademuls, doña Teresa Teixidor, de Cruilles, doña Francisca Jordá, de Gallinés, doña Guadalupe Gándora, de Ullastret, doña Concepción Albert, y de San Esteban de Guialbes, doña Francisca Rasclosa, en virtud del último concurso.

\*\*\*

En Bañolas se están haciendo los preparativos para el concurso y expo-

sición de piscicultura, que tendrá lugar en los días de la fiesta mayor.

\*\*\*

En Ribas, se celebraron los días 13 y 14 del presente mes, una feria de ganado,

\*\*\*

La compañía del ferrocarril de San Feliu de Guixols á Gerona, ha dispuesto que durante el corriente Octubre, los miércoles y jueves circulen los trenes que salen respectivamente de San Feliu de Guixols y Gerona á las 9'30 y 11'55.

\*\*\*

La Sociedad *El Menestral* definitivamente ha contratado, para amenizar las fiestas que celebrará en las próximas ferias á las orquestas «La Principal» de La Bisbal para los días 29 y 30 de Octubre, «Pep» de Figueras para el 1.º de Noviembre y «Els Montgrins» de Torroella para el 6 del mismo mes.

\*\*\*

Han sido nombrados los siguientes maestros y maestras: don Manuel Ruiz Martí para San Miguel de Campmajor; don Ismael Martínez Andrés para Vallgorgina; don Juan Pi Cros para Palau de Montagut; don Felipe Nieto para Aagelaguer; don Marcelino Borrell para Beuda; doña Concepción Peracaula Moret para Riudellots de la Selva; doña Francisca Durán Roure para Pau, y doña Francisca Rasclosa Ollé para San Esteban de Guialvas.

\*\*\*

Para el día 28 del corriente está anunciada «L' Africana», debut de la compañía de ópera que actuará en el Teatro Principal en las próximas ferias de San Narciso.

\*\*\*

Ante numerosa y distinguida concurrencia tuvo lugar, el miércoles último, un concierto en el salón Cine Gran-Vía en el que tomaron parte los

Sres. Frigola y Oliva, violinista y pianista respectivamente. Ejecutaron el siguiente programa:

Sonata, Grieg.—Concierto, Brhams.—Habanera, Saint Sæens.—Légenda-Polonesa, Wieniawski.

Todos los números fueron ejecutados con maestría, justificando con su labor el Sr. Frigola, que no ha perdido el tiempo durante su estancia en el extranjero. El Sr. Oliva, como siempre, contribuyó al éxito de la fiesta. Los aplausos que recibieron los concertistas, al final se convirtieron en una ovación, teniendo de aumentar el programa, para satisfacer á los concurrentes.

\*\*\*

La Comisión de Festejos de la Cámara de Comercio de esta ciudad reunió el jueves último, á todos los Clavarios y Pabordes de los distintos barrios, tratando de la organización para las ferias de una retreta comercial é industrial, otorgándose varios premios á los faroles que se presentes más artísticos.

\*\*\*

Ayer debieron reunirse en el local de la Unión Gremial todos los presidentes de los sociedades políticas para tratar de impugnar los consumos que se consignan en el presupuesto presentado por la Comisión de Hacienda de la Corporación Municipal.

\*\*\*

Varios elementos de esta ciudad tratan de organizar unas carreras de ciclistas, en las que se otorgarán varios premios, para las próximas ferias y fiestas de S. Narciso.

\*\*\*

*En Llagostera.*—La fiesta celebrada en esta villa con motivo de la bendición de la Bandera del Somatén, resultó digna por todos conceptos del objeto que la motivaba y de las personas que la organizaron. Asistieron el Capitán General señor Weyler, el doctor Llor

en representación de nuestro Ilmo. señor Obispo, el Gobernador civil, el señor Marqués de Camps y otras muchas personalidades, además de gran número de individuos del Somatén provincial.

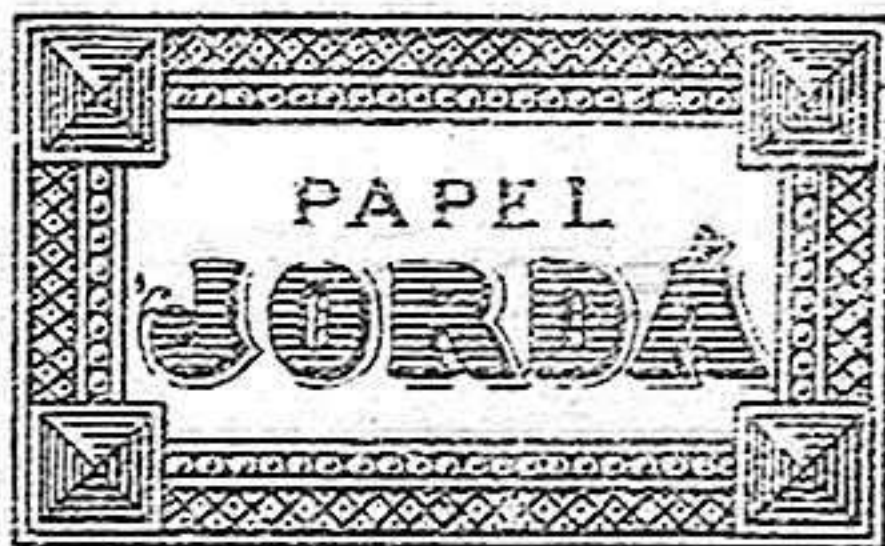
Apadrinaron la Bandera don Martín Montaner de Palamós y doña María de Ferrer y de Casanovas.

A los invitados se les obsequió con un espléndido Banquete. Brindaron elocuentemente el señor Marqués de Camps, el Alcalde de Liagostera, El Gobernador civil y el Capitán General.

LA DEFENSA felicita á la Comisión organizadora por el éxito de la fiesta, en honor al Somatén.

## ¡ FUMADORES !

Fumad el acreditado é higiénico.



## FÁBRICA DE SOMBREROS

— DE —

### LUIS TRINCHET

Especialidad para el Clero.—Birretes, bonetes y solideos.

Calle Santa Ana, 9.—BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius, 28.—TARFAGONA

Representante en TORTOSA: Don José Dolzors, Puente de Piedra, 2.

## RESTAURANT DE LA ESTACIÓN

de M. Z. A.

—= GERONA =—

Espacioso salón para bodas, bautizos y banquetes.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.—Regentado por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos.

## CARPINTERÍA

— DE —

### Pedro Teixidó

Se construyen toda clase de muebles, se encargará de cualquier trabajo de carpintería, así como altares, capillas y enajene de escuelas.—Especialidad en cortinajes y galerías.—Se embalan muebles á domicilio.—Precios reducidos.

Calle de Figuerola, esquina Granvia.

## BODEGA LLACH

## Hotel Peninsular

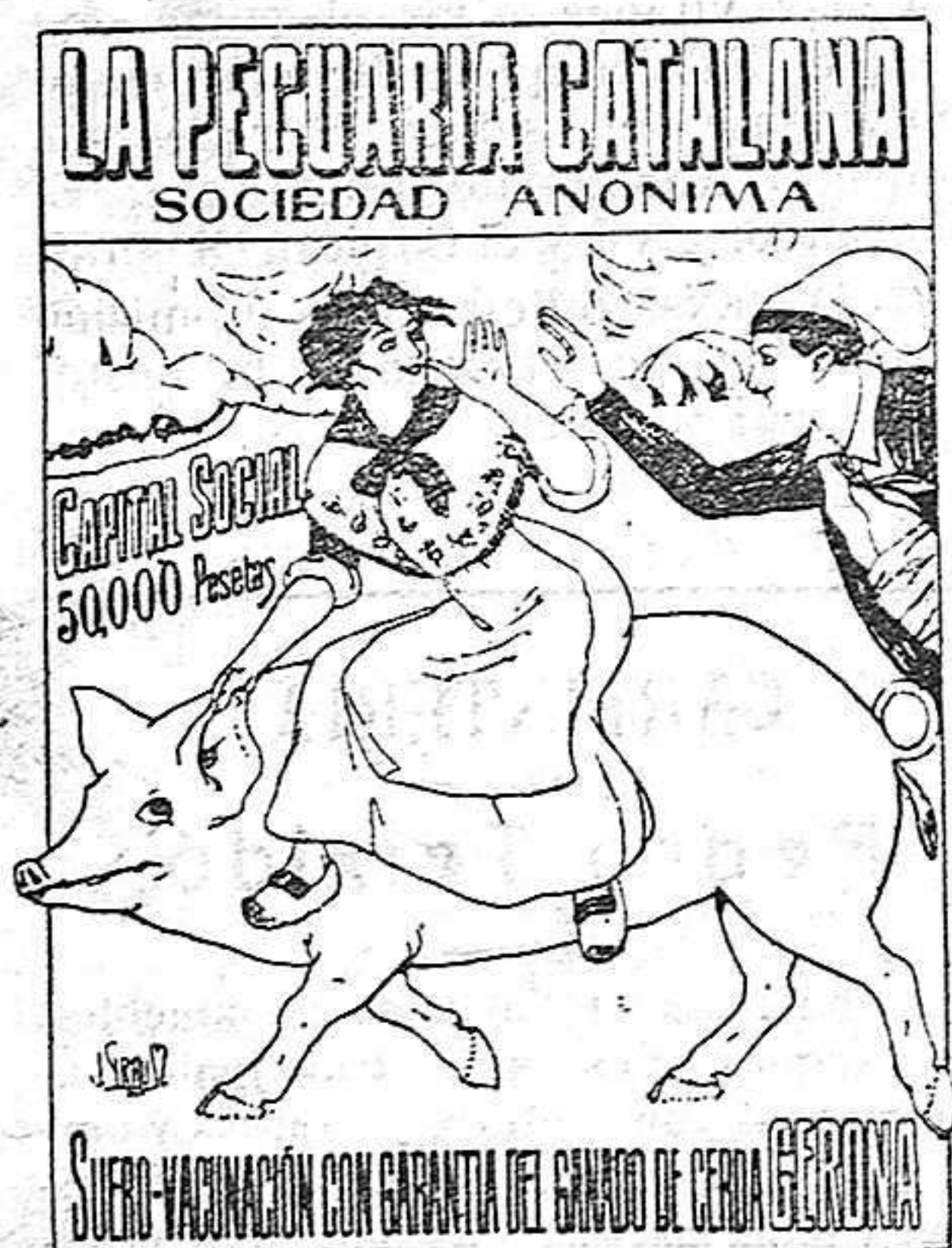
(Antes Fonda de San Antonio)

Calle del Progreso. = GERONA

Á CARGO DE

### ANTONIO NICOLAZZI

Casa de completa confianza para Rdos. Sacerdotes.—Servicio esmerado.—Precios económicos.



SOCIEDAD ANÓNIMA

DE

Suero-vacunación con garantía

DEL

ganado de cerda

DOMICILIADA

en

GERONA

# La Defensa

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre en Gerona . . . . .	2 Pts.
" " " fuera de " . . . . .	2'50 "

Anuncios y comunicados á precios convencionales